

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

Estefanía Paz López Licuime

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

Dirección Jurídica

NOMBRE JEFE DIRECTO:

Pablo Garín Madariaga

MES DE INFORME:

FEBRERO DEL AÑO 2024

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Revisión de convenios, realización de informes, contratos y decretos, asesoría jurídica.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

- Elaboración de Renovación de contrato de arrendamiento suscrito con fecha 13 de febrero de año 2024, entre la RAÚL REINALDO LÓPEZ ALFARO y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
- Elaboración de Decreto exento que aprueba Renovación de contrato de arrendamiento suscrito con fecha 13 de febrero de año 2024, entre la RAÚL REINALDO LÓPEZ ALFARO y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
- Respuesta por correo informando don Víctor Escudero, Administrador Municipal, informar que, respecto a la Elaboración del Trato Directo denominado "Servicio de arriendo maquinaria" cuya empresa proveedora es ALZAMORA, la determinación de devolver a su remitente, atendido a la falta de documentación indispensable para su redacción.
- Modificación de Contrato de Suministro denominado "CONVENIO DE SUMINISTRO POR ARRIENDO DE CAMIÓN GRÚA PARA RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA", Licitación Pública ID 2322-95-LE23, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y don Dima Antonio Nuñez Briceño, con fecha 08 de febrero del año 2024.
- Decreto exento que aprueba Modificación de Contrato de Suministro denominado "CONVENIO DE SUMINISTRO POR ARRIENDO DE CAMIÓN GRÚA PARA RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA", Licitación Pública ID 2322-95-LE23, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y don Dima Antonio Nuñez Briceño, con fecha 08 de febrero del año 2024.
- Convenio de transferencia de recursos para ejecución del programa de acompañamiento familiar integral del programa familias del subsistema seguridades y oportunidades. Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, fecha 29 de diciembre de 2023.
- Evacua informe solicitado por vuestro órgano de control, requerido mediante oficios E439082 del año 2024, originado por presentación formulada por el Concejal Hugo Iriarte Órdenes, con la finalidad de dirimir si una prestadora de servicios que se encuentra suspendida de sus funciones en virtud de una medida disciplinaria, puede ejercer actividades particulares que coincidan con su jornada de trabajo
- Borrador del "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE DERECHO A SEPULTACION EN NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE VALLENAR." para Administración del Cementerio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

- Elaboración de Decreto exento que AUTORIZA TRATO DIRECTO POR “SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN LA LOCALIDAD DE INCAHUASI”.
- Elaboración de Ord. que solicita ampliación de plazo para evacuar informe, cuya acción se fundamenta y cobra sentido toda vez que, para evacuar el informe se requiere más plazo a fin de recopilar toda la información necesaria.
- Elaboración de pronunciamiento legal, con la finalidad de dilucidar si se configura la inhabilidad por parentesco respecto de la contratación de un prestador de servicios de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, según lo mandatado en el artículo 54, letra b), de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Elaboración de Minuta de medios de prueba correspondiente a audiencia preparatoria, en causa RIT O-28-2023, caratulada “RODRIGUEZ-PEÑA CON I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
- Elaboración de ACOMPAÑA DOCUMENTOS Y MINUTA DE MEDIO DE PRUEBA, en causa RIT O-28-2023, caratulada “RODRIGUEZ-PEÑA CON I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
- Elaboración de Informe, Ordinario y Sobre simple de correspondencia de Convenio de continuidad Transferencia de fondos y ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, “Programa de Prevención en Violencia Contra las Mujeres”, entre la Dirección Regional de Atacama, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Elaboración de Convenio de pago, cuyo destinatario es la Administración del Cementerio Municipal.
- Decreto exento APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE “PLAZA N° 21, CIUDAD DE VALLENAR”, SUSCRITO ENTRE RAÚL REINALDO LÓPEZ ALFARO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
- MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE “PLAZA N° 21, CIUDAD DE VALLENAR”, SUSCRITO ENTRE RAÚL REINALDO LÓPEZ ALFARO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
- Elaboración de Decreto exento que INSTRUYE PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN SUMARÍA, del ORD. N° E-ORD00321-2024, de fecha 07 de febrero del año 2024, emitido por don Armando Flores Jiménez, Alcalde la comuna de Vallenar, el cual solicita iniciar la tramitación de procedimiento disciplinario, con el fin de esclarecer responsabilidades asociadas al traspaso irregular de la gestión municipal en el año 2021.
- Elaboración de Decreto exento que INSTRUYE PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN SUMARÍA, del ORD. N° E-ORD00375-2024, de fecha 14 de febrero del año 2024, emitido por don Armando Flores Jiménez, Alcalde la comuna de Vallenar, el cual solicita iniciar la tramitación de procedimiento disciplinario, en relación de con los procesos de compra ejecutados de manera deficiente por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitarios.
- Elaboración de Decreto exento que INSTRUYE PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN SUMARÍA, del ORD. N° E-ORD00326-2024, de fecha 07 de febrero del año 2024, emitido por don Armando Flores Jiménez, Alcalde la comuna de Vallenar, el cual solicita iniciar la tramitación de procedimiento disciplinario, con el fin de esclarecer responsabilidades asociadas a la falta de proyección, mantención y manejo operacional del pozo ubicado al interior del inmueble correspondiente al Estadio Municipal, aledaño a las instalaciones entregadas en comodato por la Ilustre Municipalidad de Vallenar al Rotary Club Vallenar.
- Pronunciamiento jurídico con el fin de efectuar el pago a la Psicóloga doña Carmen Acuña Arellano, Cédula Nacional de Identidad N° 15.745.438-2, a propósito de la realización de un auto cuidado para profesionales del programa “Prevención de la Violencia Contra las Mujeres” del Servicio Nacional de Mujer y Equidad de Género, efectuado el día 14 de diciembre del año 2023.
- Pronunciamiento jurídico para elaboración de Decreto de pago, con el fin de efectuar el pago a don Nolberto Páez Lillo, ex Prestador de Servicios del Departamento de Administración de Recintos, Vehículos y Servicios Internos de la Ilustre Municipalidad, como consecuencia de la continuidad del servicio prestado en la mantención de áreas verdes en recinto de cancha

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Meseta Azul, aun cuando no existía un vínculo contractual vigente, debido que no se notificó formalmente la no renovación de su contrato de prestación de servicios.

- Elaboración y envío de correo electrónico con fecha 16 de febrero del 2024, a la Directora de DIDECO, Director de DAJ, encargada de Cultura, indicando formalmente la documentación indispensable para la redacción de los Tratos Directos, concernientes a las actividades de Circo Jukareta y Compañía de teatro la guerrilla.
- Asistencia a reuniones con diferentes Direcciones y Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Entrega de ejemplares a los locatarios del Mercado Municipal de Vallenar por medio del Libro de correspondencia de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Presentación de escritos en la Oficina Judicial Virtual.
- Solicitud de documentación a los Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Presentación de ORD. en la Plataforma Virtual de la Contraloría General de la Republica.
- Orientación jurídica a la comunidad de Vallenar.
- Revisión de causas judiciales.
- Demás labores propias de asesoría jurídica.
- Respuestas por correos electrónicos a funcionarios de la Municipalidad.

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO